ACTA NO. 02
ACTA DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 20200040 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR Y EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 15 de mayo de 2020

Asistentes:

Nombre	Cargo/Entidad
CATHERINE PEÑARANDA ESCOBAR	Supervisora – Profesional Especializado de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
OSCAR FABIAN MELO VARGAS	Apoyo Supervisión del Contrato – Contratista

Objetivo

Revisión y análisis de los documentos justificativos de la solicitud de adición del Contrato Interadministrativo 20200040 suscrito en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO.

Desarrollo de la Reunión

Se procedió a realizar el análisis de la solicitud de adición, con base en los de documentos justificativos de la solicitud de adición No. 1 del Contrato Interadministrativo 20200040 remitidos por FINAGRO, que incluye estadísticas de ejecución con corte a 14 de mayo de 2020 de los programas especiales, el desbloqueo de Recursos de la Ficha de Inversión de la DFYRA y la situación generada por el COVID-19.

En este sentido, el MADR a través de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, suscribió el Contrato Interadministrativo No. 20200040, con el objeto de *"Realizar la administración de los recursos destinados para le ejecución, implementación y asignación de los instrumentos a que se refiere la Resolución No. 18 de 2019 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y demás disposiciones que la modifiquen y/o complementen"* por valor de $102.000.000.000.

De esta manera y en virtud de los documentos justificativos y las cifras reportadas por FINAGRO del comportamiento de los instrumentos ICR y LEC, mediante comunicados con radicado FINAGRO 2020003172, 2020003358 y 2020004255, la supervisión del convenio procede analizar la información con la cual se emitirá un concepto con el fin de determinar la necesidad de proceder o no con la adición No. 1 del Contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con a la dinámica de demanda del instrumento LEC presentada por Finagro a la fecha de la realización de la presente acta, a continuación, se relaciona la ejecución del instrumento:

SEGMENTO/BOLSA	VALOR PRESUPUESTO LEC	VALOR SUBSIDIO COMPROMETIDO LEC	VALOR DISPONIBLE LEC	% COMPROMISO LEC
LEC COLOMBIA AGRO PRODUCE	$ 50.000	$ 32.086	$ 17.914	64%
LEC SECTORES ESTRATÉGICOS	$ 31.382	$ 29.717	$ 1.665	95%
LEC A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	$ 8.836	$ 8.641	$ 195	98%
LEC AGRIOCULTURA POR CONTRATO	$ 2.863	$ 901	$ 1.962	31%
LEC RETENCIÓN DE VIENTTRES BOVINOS Y BUFALINOS	$ 2.000	$ 1.996	$ 4	100%
LEC REACTIVACIÓN ECONÓMICA	$ 500	$ 81	$ 419	16%
LEC ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS CAFETEROS	$ 503	$ 3	$ 500	1%
LEC BIOSEGURIDAD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	$ 1.000	$ -	$ 1.000	0%
LEC SOSTENIBILIDAD PECUARIA	$ 573	$ -	$ 573	0%
LEC INCLUSIÓN FINANCIERA	$ 490	$ -	$ 490	0%
LEC COMPRA DE TIERRAS	$ 673	$ -	$ 673	0%
LEC OPERACIONES FORWARD CON ANTICIPO	$ 497	$ -	$ 497	0%
TOTAL	**$ 99.317**	**$ 73.425**	**$ 25.892**	**74%**

FUENTE FINAGRO
Corte de información 14 de mayo de 2020
Valores en Millones de Pesos ($)

Teniendo en cuenta la información de compromiso de recursos destinados a las LEC del contrato interadministrativo No 20200040 reportada por Finagro con corte al día 14 de mayo de 2020, se han comprometido recursos por valor de $73.425 millones del total de recursos asignados a las LEC para la vigencia 2020 ($99.317 millones).

De otro lado, Finagro reportó la dinámica de la demanda promedio de los recursos de cada una de las bolsas de las LEC en los días de mayo de 2020 como se muestra a continuación:

SEGMENTO/BOLSA	04-may	05-may	06-may	07-may	08-may	11-may	12-may	13-may	14-may	PROMEDIO
LEC COLOMBIA AGRO PRODUCE	$ 1.119	$ 888	$ 1.917	$ 1.697	$ 1.139	$ 1.593	$1.350	$ 1.140	$ 1.142	**$ 1.332**
LEC SECTORES ESTRATÉGICOS	$ 98	$ 400	$ 449	$ 377	$ 348	$ 313	$ 359	$ 483	$ 551	**$ 375**

LEC A TODA MÁQUINA E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	$ 25	$ 112	$ 108	$ 90	$ 79	$ 73	$ 254	$ 125	$ 77	**$ 105**
LEC RETENCIÓN DE VIENTTRES BOVINOS Y BUFALINOS	$ 61	$ 67	$ 95	$ 30	$ 29	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 31**
LEC AGRICULTURA POR CONTRATO	$ 22	$ 23	$ 10	$ -	$ 3	$ 10	$ 6	$ 2	$ 4	**$ 9**
TOTAL	**$ 1.325**	**$ 1.490**	**$ 2.579**	**$ 2.194**	**$ 1.598**	**$ 1.989**	**$1.969**	**$ 1.750**	**$ 1.774**	**$ 1.852**

Fuente: FINAGRO

De la información reportada por Finagro en los cuadros anteriores se observa que se han comprometido el 74% de los recursos destinados para las bolsas de las LEC en tan solo 4 meses de la vigencia 2020; que de acuerdo con la demanda promedio de recursos que se está comprometiendo en las bolsas de las LEC, se estima que los recursos disponibles $25.829 millones podrían estarse acabando al cabo de 14 días, siempre y cuando la demanda promedio de recursos mantenga el mismo comportamiento.

2. En atención a la Declaración de Emergencia, Social y Ecológica declarada mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y su efecto generado en todas las cadenas productivas del sector agropecuario de Colombia, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, mediante Resolución No 01 de 2020, crea la Línea Especial de Crédito "Colombia Agro Produce", para lo cual el MADR a través del Comité Administrativo del Convenio, dispuso de $50.000.000.000 para atender esta línea, producto de la redistribución del recursos asignado a las demás LEC, y así disponer de manera inmediata la necesidad de recursos a los productores agropecuarios afectados.

 Esta redistribución al interior del plan operativo ha generado una disminución en los recursos disponibles para las demás LEC, limitando su acceso a los productores.

 Estos recursos permitirán, disponer de recursos necesarios en cada una de las bolsas y segmentos de las LEC, y así dar cumplimiento a los lineamientos de la política pública por parte del MADR.

3. Por medio del Decreto 2411 del 30 diciembre de 2019 se aprobó un presupuesto inicial para la ficha de inversión de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios – DFYRA por valor de $148.603.900.000. El día 10 de febrero de 2020 desde el Ministerio de Hacienda se realiza un bloqueo de recursos a la ficha de inversión por valor de $45.000.000.000, de tal forma que el disponible de recursos disminuyó a la suma de $103.603.900.000.

 Teniendo en cuenta que la emergencia durante la vigencia 2020, la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, solicitó ante el DNP la redistribución de los recursos del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL", dirigido a la actividad de otorgamiento de subsidios a la tasa de interés a créditos de fomento agropecuario, conforme a las disposiciones de la CNCA,

asignando recursos por valor de $35.000 millones con el objetivo de ser adicionados al Contrato Interadministrativo, los cuales fueron liberados el 31 de marzo del presente año.

4. Los recursos disponibles permitirá mejorar el cumplimento de las metas programadas a través de las LEC otorgadas y además atender de manera efectiva bajo criterios de inclusión financiera en beneficio de los productores agropecuarios la demanda de estas Líneas Especiales de Crédito al tiempo de satisfacer, las necesidades de los productores. De esta manera estos recursos pueden ser sujetos de adición para el Contrato Interadministrativo 20200040.

CONCLUSIONES.

Teniendo en cuenta la dinámica que han tenido las Líneas Especiales de Crédito en la presente vigencia, y que el promedio diario de ejecución de las LEC para los días del mes de mayo de 2020 se ubicó en $1.852 millones, los cuales permitirá cubrir la demanda de las líneas por aproximadamente 14 días según la disponibilidad vigente, se hace necesario una adición que permita contar con recursos para cubrir la demanda de crédito por parte de los productores en la vigencia 2020; partiendo de la disposición de recursos que fueron desbloqueados en el proyecto de inversión Implementación de Estrategias para la Inclusión Financiera en el Sector Agropecuario Nacional de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios por valor de $35.000.000.000 y la solicitud de adición de recursos emitida por parte de FINAGRO.

Por lo anterior, la supervisión considera procedente la solicitud de adición de recursos No. 1 al Contrato No. 20200040 por parte de FINAGRO.

Los conceptos y observaciones emitidas por la supervisión, no obliga a las decisiones adoptadas por parte del Comité Administrativo como instancia de decisión.

Catherine Peñaranda E.

CATHERINE PEÑARANDA ESCOBAR
Supervisora Contrato Interadministrativo 20200040 - DFRA

Fabian Melo V

OSCAR FABIAN MELO VARGAS
Apoyo Supervisión Contrato Interadministrativo 20200040 - DFRA